1.Firmante: VAQUERO FERNANDEZ CRISTINA MARGARITA
Puesto: TECNICO DE GESTION
Fecha Firma: 23/10/2025 12:14:17
2.Firmante: María Sonsoles Prieto Hernández
Puesto: Tte. Alcalde de Empleo, Industria, Comercio, Turismo, Educación, Cultura, Depor
C.I.F. P – 0500001 – E
Fecha Firma: 23/10/2025 14:48:46

ACTA 8/2025
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2.025

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A
Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

VOCALES
Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín
Concejala Doña Cristina García García
Concejal Don Javier Ajates Mories
Concejal Don Jorge Pato García
Concejal Don Enrique García Tejerizo
Concejal Don David Gil Chapado
Concejala Doña Eva Arias Aira
Concejala Doña Juliana Jiménez Hernández
Concejal Don Fernando Toribio Carrera

SECRETARIA:
Doña Cristina M. Vaquero Fernández

En la Ciudad de Ávila, siendo las nueve y treinta y cuatro minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil veinticinco, se reúnen de manera presencial en la Sala de Comisiones los miembros corporativos arriba relacionados, integrantes de la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Concejales arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día:

1.Firmante: VAQUERO FERNANDEZ CRISTINA MARGARITA
Puesto: TECNICO DE GESTION
Fecha Firma: 23/10/2025 12:14:17
2.Firmante: María Sonsoles Prieto Hernández
Puesto: Tte. Alcalde de Empleo, Industria, Comercio, Turismo, Educación, Cultura, Depor
C.I.F. P – 0500001 – E
Fecha Firma: 23/10/2025 14:48:46

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.-

Fue aprobada por unanimidad, con la abstención del representante del Grupo Municipal VOX al no haber estado presente, el acta de la sesión anterior celebrada el día quince de julio de dos mil veinticinco que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria y Comercio.

2.- Dación de cuentas:

2.1.- Programa de Tele formación para el Empleo, Emprendimiento y la Gestión Empresarial.

Dª. Sonsoles Prieto Hernández expone a la Comisión Informativa que se ha hecho llegar con la convocatoria, un Informe sobre la puesta en marcha de este Programa Formativo con la relación de cursos que se ofertan, los plazos establecidos y los datos de solicitudes registradas a fecha de realización del informe.

Doña Eva Arias solicita la posibilidad de abrir la inscripción a toda la población. Doña Sonsoles Prieto comenta que estos cursos van dirigidos a desempleados en general así como profesionales con ocupación o en desempleo, y en el caso de no llegar a todos, se priorizará aquellos que tengan una idea o interés en el emprendimiento.

2.2.- Memorias Plataforma Logística Agroalimentaria. 1º Semestre 2025.

Dª. Sonsoles Prieto Hernández expone a la Comisión Informativa, que se han hecho llegar los informes semestrales de la Plataforma Logística Agroalimentaria.

Dª. Eva Arias comenta que en los informes se señala la realización acciones de captación a nivel nacional e internacional, y después de 2 años y medio deberían de contar ya con bases sólidas de clientes. Cuestionan la solvencia de esta plataforma a la vista de los datos facilitados. No ven grandes comerciantes adheridos a la Plataforma y ven difícil la continuidad de la misma cuando ya no se aporte dinero desde las Administraciones.

Consideran que no está dando los frutos oportunos y han observado que en RRSS se producen parones en las acciones.

Piden se hagan encuestas de satisfacción a los comerciantes porque les han llegado quejas por el tratamiento de los productos.

CSV: 05001IDOC25A6E2834117AB84AB1 - https://sede.avila.es/eAdmin

1.Firmante: VAQUERO FERNANDEZ CRISTINA MARGARITA
Puesto: TECNICO DE GESTION
Fecha Firma: 23/10/2025 12:14:17
2.Firmante: María Sonsoles Prieto Hernández
Puesto: Tte. Alcalde de Empleo, Industria, Comercio, Turismo, Educación, Cultura, Depor
C.I.F. P – 0500001 – E
Fecha Firma: 23/10/2025 14:48:46

Don Enrique García pregunta si ya se ha tratado el tema de la continuidad de la PLA a partir de Enero de 2026. **Respuesta**: en la última reunión de seguimiento se habló de cooperativismo para implantarlo y dar continuidad a la PLA. La Junta de Castilla y León quedó pendiente de revisar otros modelos que se estuvieran llevando a cabo, y ver la viabilidad de esta fórmula para el futuro de la Plataforma Logística Agroalimentaria.

Doña Sonsoles Prieto comenta que se ha enviado el listado con los establecimientos que han participado en la Campaña de cheques comercio "Compra en Ávila" 2025. Señala que hasta la fecha se han revisado y enviado a Intervención justificación de cheques por valor de 133.000€, habiéndose pagado 80.000€ y estando en proceso de pago 55.000€.

Doña Eva Arias pide que cuando se finalice el proceso de validación y pago de todos los cheques, se envíe un resumen de los establecimientos con el número de cheques enviados y el importe abonado a cada establecimiento.

La Sra. Arias pregunta quien propuso el requisito de tener el domicilio fiscal y social en Ávila para poder participar en esta Campaña. **Respuesta:** la propuesta ha sido de Intervención. Doña Eva Arias propone para posteriores convocatorias poder relajar este requisito y se interesa por saber el motivo por el que desde intervención se establece el mismo. La Sra Prieto responde que desde Intervención consideran los cheques como una Subvención y se exige por tanto este requisito, aunque quién realmente recibe la subvención es el ciudadano. Doña Sonsoles Prieto pide permiso para poder hacer llegar esta propuesta de parte de toda la Comisión Informativa cuando vayan a hablar con Intervención en posteriores convocatorias, recibiendo el visto bueno por parte de este órgano.

3.- Asuntos de presidencia.

Se relacionan los Ruegos y preguntas emitidos por los grupos políticos en las sesiones de Junta de Gobierno Local:

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 4 de septiembre de 2025

- Por el Grupo Municipal VOX**.- Pregunta**: Solicitamos amplíen la información sobre la subvención concedida para la contratación de personal para paliar las consecuencias de los incendios de agosto. ¿Se va a contratar a una única persona? ¿Qué trabajos va a realizar? **Respuesta**: Desde el área de Fomento se realizarán las gestiones que nos indiquen por Personal al

1.Firmante: VAQUERO FERNANDEZ CRISTINA MARGARITA
Puesto: TECNICO DE GESTION
Fecha Firma: 23/10/2025 12:14:17
2.Firmante: María Sonsoles Prieto Hernández
Puesto: Tte. Alcalde de Empleo, Industria, Comercio, Turismo, Educación, Cultura, Depor
C.I.F. P – 0500001 – E
Fecha Firma: 23/10/2025 14:48:46

respecto de la contratación, funciones, serán las que se establecen para la subvención.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 11 de septiembre de 2025

- Por el Grupo Municipal VOX.**- Pregunta:** ¿Ha respondido Diputación de Ávila al requerimiento realizado por la Intervención Municipal referido a la justificación de los fondos de esta Administración en el Centro de Transformación del Conocimiento? Si lo ha hecho, ¿en qué términos ha sido la respuesta y que actuaciones se van a adoptar por parte del Ayuntamiento de Ávila?. **Respuesta:** han enviado documentación que está en estudio. Cuando estén los informes al respecto se les remitirán.

4.- Ruegos y preguntas

A.- Por Don Fernando Toribio Carrera se formularon las siguientes:

- Se interesa por saber la valoración de hoteleros y hosteleros en el desarrollo del Mercado Medieval. **Respuesta**: la valoración ha sido muy positiva. En relación al comercio comenta que hay comercios que sacan buen partido de este evento, y otros comercios que se mantiene al margen.
- Pregunta si todos los comercios que ha solicitado participación en el Mercado Medieval, han recibido respuesta. **Respuesta**: se les visita a todos y se les da respuesta por escrito.

B.- Por Doña Eva Arias Aira no se formularon ruegos y/o preguntas:

C.- Por Don Enrique García Tejerizo se formularon las siguientes:

- Solicita la posibilidad de recolocar los contenedores de recogida de basura que se encuentran frente a escaparates de comercio (ejm: Caty, Adolfo Domínguez…) **Respuesta:** lo están valorando.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y siete minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe

Ávila, 16 de septiembre de 2025
La Secretaria de la Comisión.,
(*firmado digitalmente*)

VºBº
La Presidenta(*Firmado digitalmente*)